



ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 1928/2023 de 17 de marzo de 2023, se aprueba el Listado provisional de personas admitidas y excluidas en la convocatoria para la selección de una plaza de Jefe de Equipo correspondiente al turno de promoción interna correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2018

En la ciudad de MAIRENA DEL ALJARAFE, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, D. ANTONIO CONDE SÁNCHEZ, ha dictado la siguiente **RESOLUCIÓN**:

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE JEFE DE EQUIPO POR PROMOCIÓN INTERNA

Teniendo en cuenta los siguientes **ANTECEDENTES y CONSIDERACIONES**:

1º 1º Por Resolución de Alcaldía n.º6945/2021 de 27 de diciembre de 2021, se aprobaron la convocatoria y las Bases reguladoras para la selección de una plaza de Jefe de equipo mediante el turno de promoción interna correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2018.

2º Las Bases y la Convocatoria fueron publicadas en el en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 2, de 4 de enero de 2022. Así mismo, se publicó extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 41, de 2 de marzo de 2022.

3º Por Resolución de Alcaldía n.º3195/2022 de 2 de junio de 2022 (BOP n.º135 de 14 de junio de 2022), se procedió a la modificación de la Base 6.1., concediéndose un plazo para la presentación de instancias de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Por todo ello, y en virtud de las atribuciones atribuidas a la Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla Tlf. 955 76 89 60 · Fax. 955 60 97 91 ·
www.mairenadelaljarafe.es · CIF: P-4105900-G

Código Seguro De Verificación	ene3y5l4xngeTfWkt4e1Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Conde Sanchez	Firmado	30/03/2023 13:56:04
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ene3y5l4xngeTfWkt4e1Jg==		




RESUELVO:

PRIMERO .- Aprobar el listado provisional de personas admitidas y excluidas para participar en la convocatoria de una plaza de Jefe de equipo por promoción interna:

LISTADO PROVISIONAL PERSONAS ADMITIDAS JEFE DE EQUIPO

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
VELA BORRERO, JOSE	***6186**
CALERO BORRERO, FRANCISCO	***6025**
COLCHERO PAVÓN, JOSÉ ANTONIO	***6303**

SEGUNDO.- Conceder un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, de conformidad con la Base 6.7. de la convocatoria.

TERCERO.- La presente resolución deberá ser publicada en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla, tablón electrónico de edictos y página web del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, a los efectos de difusión y conocimiento de personas interesadas.

En Mairena del Aljarafe, a la fecha de la firma. El Alcalde-Presidente, Antonio Conde Sánchez.

Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla Tlf. 955 76 89 60 · Fax. 955 60 97 91 ·
www.mairenadelaljarafe.es · CIF: P-4105900-G

Código Seguro De Verificación	ene3y5l4xngeTfWkt4e1Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Conde Sanchez	Firmado	30/03/2023 13:56:04
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ene3y5l4xngeTfWkt4e1Jg==		

